

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

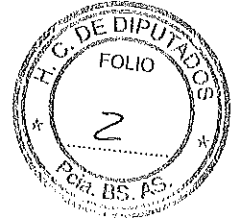
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la 3º Cumbre Latinoamericana de Autismo a desarrollarse los días 3 y 4 de diciembre en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A, organizada por la Asociación Argentina de padres Autistas y la Federación Argentina de Autismo.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo para que mediante los organismos competentes proceda a declarar dicho evento de interés provincial.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asociación Argentina de Padres Autistas y la Federación Argentina de Autismo entre otras instituciones y organismos se encuentran organizando para los días 3 y 4 de diciembre en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A la 3º Cumbre Latinoamericana de Autismo.

Es importante recalcar que esta importante actividad no es arancelada y que también se transmitirá vía streaming haciendo de la misma una actividad de alcance diverso. Nuestra legislación reconoce el espectro autista en sus diferentes formas, es por ello que esta actividad adquiere un interés importante.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Belén Malaisi".

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.